

Circular: TEC/03/22

CAMPEONATO DE ASTURIAS DE BEISBOL SUB-18 2022

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar todos aquellos equipos que cumplan con el punto 1 del Reglamento de Bases de las Ligas de la F.B.S.P.A.

2. INSCRIPCIÓN.

Periodo de solicitud de inscripción: desde la fecha de publicación de esta circular hasta el 1 de marzo de 2022.

Se deben haber abonado los derechos de afiliación del club en la FBSPA o haber abonado los derechos de inscripción en competiciones autonómicas para participar en la competición de acuerdo a la circular administrativa¹ de esta federación (ADM1-2022 Normas de solicitud licencias)

Se enviará correo a la dirección técnica de competiciones de la F.B.S.P.A. a través del email: competiciones.fbspa@gmail.com y a la federación asturiana de beisbol (fbspa@beisbolasturias.es)

2. FÓRMULA DE COMPETICIÓN Y CALENDARIO

En el caso de sólo inscribirse un equipo se aplazará la competición al mes de septiembre de 2022.

En el caso de ser 2 equipos se jugará la competición a 5 partidos. En el caso de ser 3 ó 4 equipos se jugará en formato liga todos contra todos a triple vuelta. En el caso de ser 5 o más equipos en formato liga todos contra todos se jugará a doble

Los partidos del campeonato se jugarán principalmente en domingo a las 10:30.

Una vez determinados los equipos participantes se determinarán las fechas concretas de los partidos y se sorteará por parte de la F.B.S.P.A. el orden de los emparejamientos siendo las fechas previstas las que aparecen en el anexo.

3. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL MÍNIMO DE LICENCIAS EXIGIDO POR LAS BASES DE LA COMPETICIÓN:

Una semana antes del comienzo de la competición.

4. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LICENCIAS DE PARTICIPANTES:

Le fecha limite será la que determina el Reglamento de Bases de las Ligas de la F.B.S.P.A.

5. PELOTA OFICIAL DE JUEGO.

La pelota oficial de juego será determinada en su momento por la junta directiva de la F.B.S.P.A.

6. DURACION DE LOS ENCUENTROS.

Lo que primero se alcance de un máximo de 7 entradas o 3 horas. En caso de alcanzarse el límite horario se cerraría la entrada que se este jugando. En caso de que una entrada se acabe transcurridos 2 horas y 50 minutos **NO** se comenzará una nueva entrada.

7. JUEZ ÚNICO.

Comité de Disciplina Deportiva de la F.B.S.P.A.

8. BASES DE LA COMPETICIÓN.

Será de aplicación el Reglamento de Bases de las Ligas de la F.B.S.P.A., el Reglamento de Béisbol y el Reglamento Régimen disciplinario de la PB.S.P.A.

9. Colegio de árbitros.

Colegio de árbitros de Asturias.

10. Colegio de Anotadores.

Colegio de anotadores de Asturias



Gijón, 6 de Febrero de 2022

FRANCISCO DE BORJA GARCIA DE LA NOCEDA MARQUEZ
Director de Competiciones F.B.S.P.A.

ANEXO

CALENDARIOS POSIBLES

DOS Equipos

Jornada	Fecha	Home	Visitante
1	26-mar	Equipo1	Equipo2
2	02-abr	Equipo2	Equipo1
3	09-abr	Equipo1	Equipo2
4	24-abr	Equipo2	Equipo1
5	01-may	Equipo1	Equipo2
	08-may	RECUPERACION	
	15-may	RECUPERACION	

TRES Equipos

Jornada	Fecha	Home	Visitante
1	26-mar	Equipo1	Equipo2
2	02-abr	Equipo2	Equipo3
3	09-abr	Equipo3	Equipo1
	24-abr	RECUPERACION	
4	01-may	Equipo2	Equipo1
5	08-may	Equipo3	Equipo2
6	15-may	Equipo1	Equipo3
	29-may	RECUPERACION	
7	05-jun	Equipo1	Equipo2
8	12-jun	Equipo2	Equipo3
9	19-jun	Equipo3	Equipo1
	04-jul	RECUPERACION	

CUATRO Equipos

Jornada	Fecha	Home	Visitante
1	26-mar	Equipo1	Equipo2
		Equipo3	Equipo4
2	02-abr	Equipo2	Equipo3
		Equipo4	Equipo1
3	09-abr	Equipo3	Equipo1
		Equipo2	Equipo4
	24-abr	RECUPERACION	
4	01-may	Equipo2	Equipo1
		Equipo4	Equipo3
5	08-may	Equipo3	Equipo2
		Equipo1	Equipo4
6	15-may	Equipo1	Equipo3
		Equipo4	Equipo2
	29-may	RECUPERACION	
7	05-jun	Equipo1	Equipo2
		Equipo3	Equipo4
8	12-jun	Equipo2	Equipo3
		Equipo4	Equipo1
9	19-jun	Equipo3	Equipo1
		Equipo2	Equipo4
	04-jul	RECUPERACION	